

CONVOCATORIA A LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: HIPÓDROMO I

Clave: 15-054 Dirección Distrital: 12 Demarcación territorial: CUAUHTÉMOC

Con fundamento en los artículos 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 36 del Reglamento para el Funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, **se convoca a Reunión de trabajo a las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria** que se indica.

Indica con una "X" donde corresponda.

Sesión PRESENCIAL Número de reunión: 01 Tipo de reunión: ORDINARIA

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: CASA REFUGIO CITLALTÉPETL (calle Citlaltépetl 25)

Fecha de la reunión: 24/08/2023 Hora: 12:00 pm

Se otorgarán 15 minutos de tolerancia tanto para la 1ra como 2da convocatoria en su caso.

Orden del día

1	Lista de asistencia y verificación de quórum
2	Lectura y aprobación del orden del día de acuerdo a la convocatoria respectiva.
3	Exposición del método para el uso de la palabra durante la reunión de trabajo
4	Presentación de las coordinaciones de trabajo propuestas por el Instituto Electoral de la CdMx
5	Propuesta de coordinaciones de trabajo complementarias a las indicadas por el IECM
6	Elección y conformación de las Coordinaciones de trabajo
7	Notificación de la relevancia y obligatoriedad de la conformación del archivo de trabajo realizado por la COPACO
8	Establecimiento de acuerdos, reglas, código de conducta para el trabajo interno
9	Asuntos generales

Fecha de expedición: 18/08/2023

Esta fecha debe considerar al menos 3 días hábiles previos a la fecha de la reunión, para el caso de extraordinarias y 5 días hábiles previos para las ordinarias

Elaboró convocatoria:

Raquel Lourdes Nava Uribe

Personas integrantes que convocan:

Deben convocar al menos 3 integrantes, excepto para COPACO con integraciones de 2 o menos personas.

Nombre personas convocantes

Firma

1. Sandra Dámaris Cubos Rosas

2. Raquel Lourdes Nava Uribe

3. Sandra Rosas García

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal